LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EDICION

Sábado 21 de Julio de 1877.—San Daniel, profeta, y Sta. Práxedes, vírgen.

AÑO X.—NUMERO 168.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario núm. 996, cuyo acto se ha celebrado ayer 20 de julio de 1877.

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
45	500	6099	500	12648	500
51	500	6135	500	12698	500
128	1000	6148	500	12701	500
212	500	6178	500	12805	500
229	500	6181	500	12834	500
242	500	6249	500	12911	1000
256	500	6311	500	12928	500
267	50000	6355	500		
321	10000	6374	500	13009	500
342	500	6411	500	13064	500
352	500	6445	500	13066	1000
393	500	6507	500	13123	500
417	500	6530	500	13154	500
443	500	6645	500	13180	500
448	500	6660	500	13195	500
485	500	6713	500	13237	500
487	1000	6775	1000	13245	500
529	500	6780	500	13256	500
598	1000	6832	500	13260	500
695	500	6903	500	13312	500
750	500	6944	500	13317	500
751	500	6949	1000	13326	500
758	500	6973	500	13375	500
803	500			13382	500
817	1000	7007	500	13413	500
874	1000	7012	500	13487	500
941	500	7119	500	13501	500
953	1000	7123	500	13541	500
963	500	7143	500	13590	500
		7165	1000	13593	500
1034	500	7174	500	13607	500
1068	500	7198	500	13674	500
1081	500	7252	500	13680	500
1098	500	7294	500	13681	1008
1107	1000	7319	500	13708	1000
1120	1000	7330	500	13730	500
1128	500	7350	500	13747	500
1241	500	7351	500	13762	500
1251	500	7388	500	13778	500
1280	500	7464	500	13790	500
1334	500	7467	500	13843	500
1356	500	7493	500	13870	10000
1426	500	7675	500	13872	500
1433	500	7734	500	13928	500
1437	500	7766	1000	13935	500
1472	1000	7807	500		
1531	500	7836	500	14020	500
1537	500	7842	500	14033	500
1566	500	7846	500	14042	1000
1585	500	7871	1000	14067	500
1589	1000	7941	500	14109	500
1620	1000	7984	500	14123	500
1699	1000	7992	500	14186	500
1710	500			14192	1000
1745	1000	8001	500	14193	5000
1748	500	8093	500	14207	500
1785	500	8096	500	14208	1000
1841	500	8153	500	14212	500
1877	500	8166	500	14221	500
1970	500	8178	500	14233	1000
1971	500	8274	500	14321	500
1981	1000	8312	500	14416	500
		8355	500	14426	500
2022	500	8401	1000	14441	500
2084	500	8406	500	14455	500
2120	500	8480	500	14492	500
2123	500	8489	500	14553	500
2225	500	8516	500	14599	500
2285	500	8628	500	14603	500
2342	500	8654	1000	14608	500
2440	500	8655	500	14662	500
2446	500	8657	500	14672	500
2449	500	8687	500	14679	500
2477	1000	8701	500	14705	500
2539	500	8742	500	14742	500
2554	500	8848	500	14750	500
2564	1000	8883	1000	14761	500
2577	500	8924	500	14769	500
2591	500	8942	500	14776	500
2594	500	8974	500	14810	1000
2621	500			14857	500
2692	500	9015	1000	14881	500
2701	1000	9020	500	14925	500
2722	500	9029	500	14934	500
2739	500	9082	500	14975	500
2765	500	9083	500		
2767	500	9194	500	15016	500
2790	500	9469	500	15075	1000
2856	500	9622	500	15191	500
2871	1000	9597	500	15209	1000
2917	500	9603	500	15273	1000
2920	500	9614	500	15321	500
2955	1000	9636	500	15405	500
		9693	500	15456	500
3018	500	9699	500	15457	5000
3030	500	9715	500	15467	500
3048	500	9718	500	15493	500
3160	500	9765	500	15499	5000
3196	500	9818	500	15518	500
3200	500	9845	1000	15529	500
3257	500	9884	500	15549	500
3274	500	9885	500	15577	1000
3282	500	9918	500	15597	500
3305	500	9925	5000	15607	500
3331	500	9947	500	15632	500
3380	500	9956	500	15711	500
3432	500	9971	1000	15739	500
3447	500	9995	500	15749	500
3500	500			15752	500
3508	500	10030	500	15823	500
3515	1000	10089	1000	15868	500
3518	500	10091	500	15894	1000
3572	1000	10108	500	15898	500
3581	1000	10121	500	15916	500
3610	500	10125	500	15926	500
3637	500	10225	500	15957	1000
3687	500	10230	500	15976	500
3697	1000	10323	500		
3736	500	10400	1000	15012	500
3787	500	10448	500	15092	500
3827	500	10509	500	15133	500
3931	500	10530	500	15143	500
3984	1000	10536	5000	15194	500
		10567	500	15306	500
4015	500	10569	500	16343	1000
4051	500	10629	500	16346	1000
4065	500	10632	500	16353	500
4090	500	10633	500	16360	500
4132	500	10640	500	16362	1000
4135	500	10659	500	16371	500
4147	500	10663	5000	16400	500
4225	500	10674	500	16418	500
4227	500	10689	1000	16419	500
4335	500	10712	500	16450	500
4343	1000	10746	500	16480	500
4416	500	10775	500	16509	500
4503	500	10894	500	16512	500
4511	500	10897	500	16544	500
4569	1000	10907	500	16567	500
4589	500	10943	500	16590	500
4601	500	10962	500	16633	1000
4610	500			16648	500
4621	500	11043	500	16633	1000
4687	1000	11067	500	16698	500
4755	500	11111	500	16700	500
4761	500	11150	1000	16718	500
4771	500	11192	1000	16751	500
4922	500	11216	500	16752	500
4938	500	11315	1000	16764	500
4941	500	11319	500	16834	500
4946	500	11417	500	16845	500
4949	500	11493	1000	16953	500
4992	500	11555	500		
		11561	500	17030	500
5023	500	11593	500	17050	1000
5054	500	11605	500	17058	1000
5109	5000	11618	1000	17061	500
5165	1000	11645	500	17105	200000
5207	500	11654	500	17115	500
5212	500	11713	500	17138	500
5233	500	11734	1000	17149	500
5237	500	11736	500	17144	500
5247	500	11744	500	17175	1000
5280	500	11759	1000	17178	500
5295	500	11765	1000	17186	500
5343	500	11771	500	17259	500
5359	500	11778	500	17317	500
5390	500	11806	500	17320	500
5407	500	11930	500	17366	500
5408	500	11954	5000	17393	500
5467	500	11955	500	17456	500
5519	500	11963	500	17470	500
5560	500	11976	500	17518	500
5583	500	11991	500	17642	500
5603	500			17709	500
5621	500	12043	500	17834	500
5666	500	12047	500	17902	500
5672	1000	12083	1000	17957	500
5717	500	12196	1000	17968	500
5732	500	12199	1000	17985	500
5803	500	12238	500		
5822	1000	12281	500	18005	500
5835	500	12287	500	18006	500
5915	500	12349	500	18102	500
5920	500	12463	500	18122	500
5936	500	12474	1000	18133	500
5983	1000	12518	500	18137	500
		12527	500	18140	1000
6008	500	12539	1000	18152	500
6042	500	12562	1000	18187	1000
6064	500	12639	500	18236	500

NÚMS.	PESOS	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
18261	500	21087	500	23727	500
18279	500	21108	500	23842	500
18293	500	21117	500	23974	500
18328	500	21139	500	23978	500
18371	500	21149	500		
18410	500	21175	1000	24001	500
18414	500	21205	500	24032	500
18464	1000	21221	500	24088	500
18496	500	21283	500	24132	500
18558	500	21294	1000	24153	500
18606	500	21301	500	24175	500
18672	500	21316	500	24193	500
18694	500	21325	500	24259	500
18722	500	21338	500	24417	500
18770	500	21362	500	24435	500
18879	500	21403	500	24552	500
		21407	500	24567	500
19046	500	21452	500	24638	500
19054	500	21514	500	24644	500
19069	500	21544	1000	24665	1000
19132	1000	21610	500	24682	25000
19160	500	21670	500	24708	500
19178	500	21719	500	24729	500
19211	500	21720	500	24767	500
19259	500	21757	1000	24812	1000
19260	1000	21814	500	24908	500
19273	500	21848	500	24945	1000
19338	500	21864	500	24989	500
19345	1000	21915	500		
19356	500	21934	500	25018	500
19361	500	21941	500	25037	500
19370	500	21948	500	25043	500
19379	500	21990	500	25114	500
19397	500			25132	500
19409	500	22035	500	25204	500
19431	500	22089	500	25211	1000
19451	1000	22112	500	25233	500
19456	500	22137	500	25322	500
19460	500	22240	500	25335	500
19464	500	22280	500	25344	500
19545	500	22303	500	25401	500
19597	500	22329	500	25415	500
19625	500	22343	1000	25447	500
19679	500	22355	1000	25473	500
19684	500	22384	500	25478	500
19703	500	22437	500	25612	500
19778	500	22495	500	25614	500
18779	1000	22527	500	25641	500
19790	500	22570	500	25659	500
19853	500	22616	500	25686	500
19872	500	22624	500	25692	500
19883	5000	22637	500	25733	500
19888	500	22652	500	25772	500
19891	500	22691	500	25790	500
19899	500	22723	1000	25798	500
19901	500	22757	500	25818	500
19938	500	22767	500	25836	500
		22795	500	25861	500
20090	1000	22819	500	25890	500
20128	500	22875	500	25897	500
20199	500	22880	500	25959	500
20224	1000	22898	1000	25989	1000
20275	500	22938	500		
20294	500	22972	500	26020	500
20339	500			26021	500
20363	1000	23054	1000	26053	500
20448	500	23066	500	26058	500
20484	500	23130	500	26067	1000
20514	500	23154	500	26125	500
20519	500	23176	500	26151	500
20544	500	23207	500	26203	500
20653	1000	23254	500	26219	500
20657	500	23292	500	26214	1000
20695	500	23315	500	26434	500
20757	500	23339	500	26506	500
20758	500	23344	1000	26581	500
20773	500	23436	500	26589	500
20774	500	23440	500	26613	1000
20786	500	23468	500	26629	500
20788	500	23514	500	26644	500
20804	500	23599	500	26735	500
20827	500	23626	1000	26812	500
20885	500	23642	500	26834	500
20915	1000	23651	500	26851	1000
20973	500	23660	500	26878	500
		23699	500	26945	500
21020	500	23716	500	26954	500
				26981	500

Aproximaciones á los 9 números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y á los números anterior y posterior al segundo premio.

Al de 200,000 $		17108....	1000
		17109....	1000
17101....	1000	17110....	1000
17102....	1000		
17103....	1000	Al de 50,000 $	
17104....	1000		
17106....	1000	268....	500
17107....	1000	268....	500

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMA.

Nueva York, julio 19.

Han llegado hoy, procedentes de la Habana, los vapores americanos *City of New York City of Veracruz*, remolcado este último por aquel.

Los rumores de paz que circularon en Constantinopla no se confirman.

Dicen de Lóndres: La correspondencia de Madrid que publica el *Daily News* de esta ciudad, asevera que el gobierno está preparándose á enviar veinte y cinco mil hombres á Cuba en octubre. El ministro ha dejado comprender á las Córtes que si es necesario, el gobierno hará aún mayores sacrificios en ese sentido.

Lóndres, julio 20.

Los rusos han seguido avanzando en Bulgaria, y amenazan á Andrónopolis.

Zorrilla niega que él y sus amigos hayan estado conspirando contra Francia, y que se les encontró armas en su posesion.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 19, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 105¼

Onzas españolas á $16.

Idem mejicanas á $15.65.

Mercado monetario á 2 p.%

Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros á $4 86 cts. la £.

Idem sobre París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 16¾ c.

Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94¾.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) 109½ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas, 9⅝ á 9¾ cts. lb.

Centrífugas Nº 10 10¾ á 10⅞ cts. lb.

Regular á buen refino 9¼ á 9⅝ cts. lb.

Mieles, purga de 50 grados. á 42 cts.

Idem mascabada idem á 42 cts.

Manteca, *Prime* (Wilcox) en tres. á 9¼ cts

Idem idem (Macfarlane Agulla) á 9½ cts.

Tocineta, *long clear* á 7¼ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, $8¾ á 8⅞ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á flote 30|6 á 30|9.

Consolidados á 54¾.

Bonos americanos 5.20 (1867) á 106½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. %.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta 5 p.% 107 fr. 72 cts.

Habana, 20 de julio de 1877.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Hacienda.

Este Gobierno General tiene noticias de que en algunas localidades de la Isla se establecen tiendas de ropa ú otros efectos con la denominacion de "quemazones," y que levantándose al poco tiempo se trasladan á otras localidades, eludiendo de este modo sus dueños el pago de los impuestos con perjuicio de los establecimientos fijos que satisfacen puntualmente sus cuotas, pues no pueden competir con aquellos en el precio de los artículos: en vista de esto, y de conformidad con lo propuesto por la Direccion General de Hacienda, he tenido por conveniente resolver:

1º Que los Ayuntamientos en cuya jurisdiccion se instalen los establecimientos de la índole expresada, los clasifiquen para su contribucion, basando sobre ella la del 30 p.% con arreglo á la clasificacion, que se hará efectiva á prorata mensualmente.

2º Que los Municipios remitan á la Direccion General de Hacienda al fin de cada mes, relacion nominal por duplicado de los cobros que por el 30 p.% hagan á dichos establecimientos, devolviéndoles la Direccion un ejemplar aprobado para que contraigan su importe en la cuenta corriente de Industria y Comercio. Habana julio 19 de 1877.—*Joaquin Jovellar.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Secretaría.

Habiendo Dn. Adolfo Landeta al impuesto del 30 p.% por concepto de médico, todas las personas que adeuden honorarios á dicho individuo se servirán entregarlos en esta Ayuntamiento, en la inteligencia de que los que abonen al interesado quedan sujetos á doble pago con arreglo á las prescripciones vigentes.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente se anuncia para conocimiento general. Habana julio 18 de 1877.—El Secretario, R. de Echevarría. 3 2|jl

Las goletas costeras y lanchas de carga y descarga están sujetas al pago del impuesto del 30 por 100 y comprendidas en la tarifa vigente formada para la misma contribucion.

Y habiendo notado que á pesar de haberse publicado dicha tarifa, y llamado á los contribuyentes por dicho concepto y cuando se abrió el pago, no ha concurrido ninguno á abonar, se recuerda por medio de la Gaceta Oficial y demás periódicos para que acudan á verificar sus pagos aquellos que deseen gozar de la bonificacion.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 17 de julio de 1877.—El Secretario, P. O., E. de Aragon.

Gobierno Militar de la Habana.

El Presbítero D. Francisco de la Vallina, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno en dia hábil de 12 á 4 para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 14 de julio de 1877.—El Teniente Coronel Secretario.—Balbino Gonzalez.

CONSULADO DE MEJICO en la Habana.

Nombrado Cónsul de la República, y autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General para ejercer mis funciones con el carácter de Agente Mercantil desde el dia 10 del corriente, anuncio al comercio de esta plaza, y al público en general, haber establecido mi oficina en la calle de la Amargura nº 35, en donde estará expedito el despacho diario desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Habana, julio 12 de 1877.—El Cónsul, R. Carvallo. 20 1|jl

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De C. Hueso en 1 dia vap. esp. Alba, cap. Marcesmas ton. 345 con ganado á R. Morales.

—N. York en 5 dias vap. amer. City of Havana, esp. Phillip; ton. 1700 con efectos á Zaldo y cp.

—Pasj. 20.

—Marsella en 49 dias bca. franc. Aurelie, cap. Gadiz; ton. 396 con tejas á Pons.

SALIDAS.

Dia 19:

Para C. Hueso vap. esp. Luisa, cap. Elorca.—Pasj. 2.

—Falmouth bca. esp. Alma, cap. Alcatona.

—C. Hueso vap. amer. Lizzie Henderson, cap. Gale.—Pasj. 1.

—Idem gol. esp. 2º Isabel, cap. Alvarez.

Dia 20:

Para St. Mary bca. esp. Ana, cap. Reina.

—Santander berg. esp. Portugalete, cap. Uria.

—C. Hueso vap. amer. Valley City, cap. Jackson.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of Havana: D. R. Castillo; W. H. Hope; J. Artiaga; N. Hulp; N. Estrada; F. Gimondi; P. Greer; V. Lilia; J. Howe; J. Gonzalez y Sra; J. Smith; A. del Valle; Fon Wing; Chan Fan; Yan Fan; Lai Hang; Juan A Lodo; L. Manueiras; Jo é Martinez

PASAJEROS SALIDOS.

Para C. Hueso en el vap. esp. Luisa: D. Alvaro de los Santos, y José Abreca.

Para C. Hueso en el vap. amer. Lizzie Henderson. D. José M. Jimenez.

ENTRADAS DE CABOTAJE:

Dia 20:

De Tejapico Jicaro, pat Guinot; 1000 sf. carbon.

—Idem gol. S fia, pat. Moner; 1000 id id.

—Cárdenas gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza; 500 sf. azúcar.

—Banes bdro. José Manuel, pat. Grandal; 5000 ladrillos.

—Idem bots Arturo, pat. Gerez; 10000 ladrillos.

DESPACHADOS.

Dia 20:

Para Manzanillo gol. Dolores, pat. Ni; efectos.

—Cárdenas gol. Padchita, pat. Alcinar; id.

—Mulata gol. Dolores, pat. Feliz; id.

—Mantua gol. Neptuno, pat. Porteils; id.

—Minojal gol. Potosí, pat. Barnaez; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para C. Hueso gol. amer. Ellen, cap. Ojeda; por M. Suarez.

En lastre.

—Idem gol. esp. Amalia, cap. Roca; por M. Suarez

En lastre.

—Idem viv. amer. Antarlic, cap. Sawyer; por M. Suarez.

En lastre.

—Idem viv. amer. Daniel Comslock, cap. Pearce; por M. Suarez.

En lastre.

—Indianola vap. amer. Guasie, cap. Hill; por Mc Kellar Luling y cp.

En lastre.

—St. Marys bca. esp. Ana, cap. Reina; por A. Sarpa.

En lastre.

—Barcelona y extranjero berg. esp. Horlensia, cap. Pagés; por J. Balceros y cp.

700 cs. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N. Yor (vía Sagua) berg. amer. Harry Virden, cap. Collins; por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19

Azúcar, cs.	741
Idem hds.	246
Idem sacos	476
Miel de abejas ctes.	223
Tercios tabaco	61
Tabacos	2000
Cajillas cigarros	9769
Cueros, lios	....
Aguardiente pipas	12
Idem id id	....
Idem id id	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	700
Idem hds.	....
Idem sacos	....
Idem bles	....
Miel de purgs, hds.	....
Idem de abejas gls.	....
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	....
Cera amarilla, kil.	....
Cajetillas cigarros	....
Picadura kls.	....
Bles piñas	....
Metálico	$ ....
Aguardiente pipas	....
Idem toneles	....
Idem id id	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 20

City of New York, de N. York:

8 cascos latas manteca..... $10 qll.
4 id id id id..... $11 id.
5 cs jamones..... $18 id.

Columbus, de N. York:

200 pacas heno..... $9 una.

Politena, de Ambéres:

50 cs velas trabucos M. F..... $50 qll.

Ciudad Condal, de Cádiz.

1000 sacos sal de Cádiz..... 30 rs fanega.

Almacen:

60 barriles frijoles..... $5¼ @.
50 cs velas trabucos..... $50 qll.
500 sj arroz semilla flor..... 2¾ rs @.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Otras plazas de España	Nominal.
Londres y demás plazas de Reino Unido	19 á 19¼ P
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	5 á 5¼ P
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 3 á 2½ P ctv. 2 á 2½ P 60 d|v
	Oro. 7½ á 7¾ P 60 d|v 8¼ á 8½ P ctv

Oro del cuño español..... 127½ á 128 P

ACCIONES.

Compañía de Caminos de hierro de la Habana: 40 accs. á 3 p.% P vendidas ayer y cotizadas hoy por el colegial D. Eusebio Zubizarreta.

Nuñez.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco tenues de Doroma y Rellenar, bajo á regular	á 15
Id. id. id. id. bueno á superior	16½ á 17
Id. id. id. id. dorete	18 á 18½
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	11 á 11½
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	11½ á 11½
Quemado inferior á regular nº 12 á 14 id.	12½ á 13
Id. bueno nº 15 á 16 id.	13½ á 15
Id. superior nº 17 á 18 id.	
Id. dorete nº 19 á 20 id.	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—10 á 10½ rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 10 Bocoyes.	11½ á 12 rs.
-- -- á -- Sacos.	
-- -- á -- Cajas.	

AZUCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 9 Bocoyes.	8¼ á 9 rs.
-- -- á -- Sacos.	
-- -- á -- Cajas.	

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á regular	8¼ á 8½ rs.
Bueno á superior	
Consumo	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan Carbonell Oliva.
D. Emilio Cavrierte, dependiente del colegial D. Bernardino Ruffin.

DE FRUTOS.

D. Leocardo Perez y Diez.
D. Juan de los Reyes.

Habana, 20 de julio de 1877.—El Síndico interino, Manuel Nuñez y Nieto.

BUQUES A LA CARGA.

Para esp. MARIA LUISA, cap. D. Aureliano Yanez, fija su salida para CANARIAS, con escala en Vigo, para el 20 del corriente, y se previene á los que han solicitado pasaje entreguen sus pasaportes á su consignatario, Obispo nº 17, Antonio Serpa. 5bp17jl

Para esp. TRIUNFO, cap. D. Domingo Marero Estando lista para salir el 20 corriente, se previene á los que han solicitado pasaje con destino á Canarias y Vigo, entreguen sus pasaportes sin demora á su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 5bp17jl

Para BARCELONA directamente, saldrá del 25 al 31 del presente mes la barca española FAMA, cap. Amigo, admite carga á flete y pasajeros. Se despacha por Janés y Cº, San Ignacio 26. 16bp1

A VILES y GIJON, escala en VIGO.—Saldrá finalmente el 3 de agosto el nuevo y velero bergantin RAMONA SUAREZ. Admite carga para los dos primeros puertos y pasajeros para los tres, á los que ofrece las comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitana Casa Iago. Impondrá su consignatario, Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla y Sol. 1bp1jl

Para CADIZ y SEVILLA, con escala en VIGO, se despachará el berg. esp. E. M., su capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, Saenz, Izquierdo y Cº, Baratillo 7. 15 1|jl

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-Correos transatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

CIUDAD CONDAL

cap. D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Santander el 25 de julio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 21 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cº, Oficios n. 23.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Key West y Cedar Keys.

El vapor-correo americano

MARGARET.

cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el sábado 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS..... $ 34, oro.
-- CEDAR KEYS..... 25 --
-- KEY WEST..... 10 --

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá solamente en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga, el dia de su salida.

De más pormenores impondrán. Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

GRAN REBAJA
EN LOS PRECIOS DE PASAJE
A NEW YORK.

Los muy conocidos vapores de la línea de CLYDE se admiten desde hoy pasajeros á los reducidos tipos siguientes:

$40, oro, en primera.
$20 .. .. proa.

Sus agentes en esta, Mc Kellar, Luling y Cº Cuba 76. 30 22jn

VAPORES COSTEROS.

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

su capitan Masso,

saldrá de Batabanó

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 20 DE JULIO DE 1877.

UNA CRITICA DE ECHEGARAY

III.

Al concluir el segundo artículo de esta série, que publicamos el 18 del actual, hablamos de la *nomenclatura* extravagante del positivismo. Pero los cajistas, en vez de poner "NOMENCLATURA," que era lo que nosotros habíamos escrito, nos hicieron decir "*monumental*," de manera que salió en el artículo un "*monumental extravagante*," que probablemente ninguno de nuestros lectores pudo comprender, y por esto hemos creido conveniente empezar el presente artículo por esta rectificacion.

Nomenclatura extravagante dijimos con motivo de la frase "*ortodoxia sociológica*" escrita por el Sr. Leal; pero no se crea que esa extravagancia sea debida exclusivamente á este Señor, por mucho que sea aficionado á las frases raras. Esa extravagancia es propia del positivismo; y así es que al lado de la *ortodoxia sociológica* del Sr. Leal, nos encontramos con la *sociología estática*, la *sociología dinámica*, los *sociócratas*, y otra porcion de palabrotas por el estilo, inventadas por el mismo gran pontífice del positivismo, Augusto Compte. No parece sino que se ha pretendido ejercer cierto prestigio sobre las inteligencias vulgares, por medio de un estilo raro hasta más no poder, y lleno de neologismos, casi diríamos *barbarismos*, para expresar ideas que hubieran podido expresarse muy bien sin necesidad de acudir á tales recursos. — Pero dejemos esto á un lado, y entremos en el asunto.

Hemos visto que en su *Mundo Sensífico*, el Sr. Leal habia declarado que con las maravillas de la Física, la Geometría, la Dinámica, la Química, la Estética y la Plástica, era suficiente *para satisfacer las necesidades y las aspiraciones* TODAS *de la vida*. Pero en su crítica del famoso drama de Echegaray, vemos que no hay tal suficiencia, puesto que este Señor posee todas estas ciencias, y sin embargo, el Sr. Leal declara que no puede tener "un juicio recto, seguro y justo de la realidad de la vida," únicamente porque "no tiene ninguna *ortodoxia sociológica*."

Segun esto, la sociología ortodoxa debe ser la ciencia de las ciencias, puesto que sin ella resultan ser inútiles las que hasta ahora se habian declarado omnipotentes. Y nosotros preguntaríamos al Sr. Leal: ¿qué quiere decir *sociología ortodoxa*? Segun Compte, el gran fundador y pontífice máximo del positivismo, y Littré, su brillante expositor, la sociología es la ciencia que constituye la teoría científica del desarrollo de la humanidad. Y ¿en qué consiste esta teoría? Consiste en que la historia del desarrollo del espíritu humano presenta tres fases sucesivas de la civilizacion. Littré nos vá á decir cuáles son esas fases "En la primera [dice], que es la fase *teológica*, la explicacion de las cosas está unida á personalidades, que son la causa de las existencias, de los fenómenos y de los sucesos. En la segunda, que constituye la base *metafísica*, que se presenta cuando la crítica ha empezado á desvirtuar las nociones expontáneas ó teológicas, una clase de entidades interviene en el sistema y elimina, por un lado y por otro, más y más todos los dias, los agentes divinos cuya directa influencia se suponía ejercerse en todos los fenómenos. En la tercera, que es la fase *positiva*, se abandona la investigacion del absoluto, es decir, las causas primeras y las causas finales, reconocidas como perpétuamente inaccesibles, y como útiles tan solo para entretener en su infancia al espíritu humano, y es investigan únicamente las leyes y las condiciones."

Pesadísimo es todo esto, lo confesamos de buen grado; pero es el caso que lo mismo sucede con todo cuanto se refiere á la doctrina positivista. Nosotros nunca jamás nos ocuparíamos de cosas tan áridas y tan poco útiles; pero cuando esta doctrina se saca á relucir una y otra vez con cierto aparato á nombre de la ciencia y de los adelantos de la época, y se presenta á esta sociedad como la doctrina salvadora y la que lleva en sus entrañas la rejeneracion de la humanidad, no podemos dispensarnos de ponerla tal cual es á la vista de nuestros lectores, siquiera la tarea sea, no solo poco grata, sino en extremo pesada.

Ahora bien: si esto es en sustancia la sociología, y sin duda la más ortodoxa, pues es la misma que han enseñado Compte y Littré, ¿quisiera decirnos el Sr. Leal por qué razon el Sr. Echegaray ha de carecer de un juicio recto, seguro y justo de la realidad de la vida, solo porque no tiene esa sociología, ó si la tiene, no es ortodoxa? Téngase presente que Augusto Compte acabó de escribir su sociología en 1854. ¿Cuántos poetas dramáticos no habian existido ántes de esa fecha? Claro es que ninguno de ellos habia estudiado una ciencia que aun no existia, y sin embargo, ¿osará decir el Sr. Leal que ninguno de ellos tuvo un juicio recto, seguro y justo de la realidad de la vida? ¿Lo tuvieron Calderon y Moreto? ¿Lo tuvo Shakespeare? ¿Lo tuvo Molière? Pues si estos insignes ejemplos, y otros mil, prueban evidentemente que se puede tener un juicio recto, seguro y justo de la realidad de la vida, sin necesidad de esa sociología, que no solamente es cosa de ayer, sino que, segun dice el mismo Compte, tardará todavía muchos años en estar desarrollada, ¿por qué el Sr. Leal hace depender de la posesion de esta ciencia el tener un juicio recto y justo de la realidad de la vida? — Otra cosa es la que falta al Sr. Echegaray, de la cual nos ocuparemos más adelante.

Otra cosa viene á ser tambien la sociología: viene á ser, no solo la teoría científica, sino *la historia* del desarrollo de la humanidad, confundiéndose en cierto modo con lo que se llama filosofía de la historia. Llamamos la atencion sobre esto, porque es de suma importancia, como más adelante veremos.

Quéjase el Sr. Leal, porque el célebre dramaturgo, en *O locura ó santidad*, "siembra la duda, extiende la sombra, deja el vacío, regala la desesperacion." Más adelante dice: "El problema de razon y moral que el "Sr. Echegaray plantea en su drama, tal "como lo decide por la demencia, solo re-"suelve el horror de la vida y el afan impa-"ciente del suicidio." Despues agrega: "Donde se invoca á la justicia y se sucumbe "á la fatalidad; donde se llama á la razon y "se desvanece en locura; donde abandona-"do de los amigos, de la esposa y de los "hombres, se implora el auxilio de Dios, "y contesta la voz fatídica de la caverna de "Profonio: *Insensato, yo soy el enemigo "de la luz, y por ella te arrastro al fondo de "este abismo para condenarte á perpétuas "tinieblas*,—no queda más que un solo gri-"to en la naturaleza: la maldicion del dia "en que se ha nacido." Y en el último párrafo de su prolijo análisis de la obra de Echegaray, deja escapar estas palabras: "Nos levantamos para protestar contra el "vacío del corazon y del pensamiento...."

Si el Sr. Leal no hubiese juzgado la obra con el criterio positivista, hubiera visto que el motivo de esos grandes defectos que encuentra en ella, es que el Sr. Echegaray no cree en Dios, ni en el alma, ni en la inmortalidad. En un infortunio tan profundo como el que alcanza al protagonista de *O locura ó santidad*, ¿qué consuelo puede encontrar el hombre que no cree en Dios, que está persuadido que no tiene alma, y que no tiene idea alguna de la vida futura? Por la inversa, cuando se cree en Dios, cuando se está en posesion de un alma inmortal, cuando se tiene fé en una vida futura y sin fin, donde la injusticia no se conoce y donde son espléndidamente premiadas todas las virtudes, ¿qué infortunio hay que sea capaz de quebrantar el espíritu y sumirlo en la desesperacion? D. Lorenzo Avendaño sucumbe por completo ante la desgracia, sin que ni aun para un dia remoto le quede esperanza ninguna de consuelo, porque para él no hay más vida que la presente, ni hay más juez que la opinion, ni compensacion alguna para su inmenso infortunio; mientras que los mártires que eran arrojados por su fé al circo romano, velan á las fieras destrozar á sus amadas esposas y tiernos hijos, y velan sus propios miembros desgarrados, y sentian los agudísimos dolores de aquella muerte horrible, con la calma en el corazon y los himnos de alabanza en los lábios. ¿Por qué? Porque creian en Dios; porque sabian que esos cuerpos que eran allí tan ampliamente destrozados, no eran más que la morada transitoria del alma inmortal, que concluida esta vida del tiempo volaría á la mansion celeste á empezar otra vida sin fin; vida de ventura incomparable, en la cual les serian restituidos, radiantes de gloria y llenos de felicidad, esos seres queridos cuyos cuerpos mortales eran ahora impiamente destrozados por las fieras, y cuya sangre empapaba la arena del circo.

Casi casi podria creerse que la falta de creencias en Avendaño, era un resorte artístico del Sr. Echegaray. Si su objeto era producir en el público el efecto horripilante que critica el Sr. Leal, ¿no lo hubiera echado á perder si en el corazon de Avendaño, abrumado por la fatalidad, hubiese tenido cabida la esperanza cristiana?

Esto, empero, no puede criticarlo el Sr. Leal, porque él tampoco cree en Dios, ni en el alma, ni en la inmortalidad. Para él la ciencia es todo, y fuera de la ciencia no hay nada. Y la ciencia ya sabemos lo que es: la Física, la Geología, la Geometría, la Dinámica, la Química, la Estética, la Plástica, y por adicion, la Sociología ortodoxa. "Si no hay razon (dice en una par-"te), *si no hay ciencia*, no puede haber "justicia, porque falta la verdad, y fal-"tando esta, no puede haber amistad, no "puede haber amor, no puede haber fa-"milia." Parece que no pueden ir más allá las consecuencias de la falta de ciencia, y no faltará quien proteste contra estas afirmaciones; porque la verdad es que la experiencia diaria nos demuestra que pueden coexistir, y en innumerables casos existen, la ciencia con la maldad más refinada, y la ignorancia con las más nobles prendas del corazon.

Si nuestro distinguido crítico ha sido tan severo con el drama de Echegaray, no ha sido para defender la moral y las buenas costumbres de la influencia deletérea que sobre ellas deben ejercer semejantes producciones. Si esto hubiese emprendido defender, entónces se hubiera hallado en el caso de condenar *La belle Parfumeuse*, *La Timbale d'argent*, y demás enormidades que en estos últimos tiempos han manchado nuestros teatros, si es que á nuestros teatros hay ya algo que pueda mancharlos. Pero no ha sido este su empeño. Lo que él ha querido defender ha sido *la ciencia*, y así lo manifiesta en el párrafo penúltimo de su trabajo: "En nombre de la razon humana "(dice), hemos tomado la pluma para "*defender á la ciencia*, de la calumnia que "contra todas sus manifestaciones, hasta "en formas matemáticas, dirije el excep-"ticismo frio del Sr. Echegaray." La moral y las costumbres son lo de ménos: la ciencia es lo que hay que defender.

Pero no se crea por esto que el distinguido crítico se ha olvidado de la moral; solamente que bajo el particular punto de vista científico en que él se coloca, no sabemos á punto fijo lo que la palabra *moral* podrá significar. El Sr. Leal es, ante todo y sobre todo, positivista: pues bien, ya sea bajo el punto de vista del positivismo, tal como viene expuesto por su mismo fundador Augusto Compte; ya sea examinando cuidadosamente los escritos de nuestro distinguido crítico, no alcanzamos á fijar de un modo preciso qué cosa sea la moral. "La "moral *sujetiva* (dice) es un sentimiento "que se desarrolla en el hó:, y por esto es "susceptible de educacion. Pero la moral "pública no es un sentimiento, sino *un "principio* de razon *y de ciencia*, y por es-"to se construye y desarrolla sistemática-"mente, segun el desenvolvimiento de sus "nociones puras. Así viene lejislada....."

En otra parte se expresa así, hablando del drama que critica: "¡Lúctuosa burla "de los enormes trabajos acumulados por "el pensamiento humano en la muy larga "noche de los tiempos para *instituir la "moral*, fundar la familia, construir el de-"recho, etc."

Y concluye su trabajo con estas palabras, que ya ántes hemos citado: "*En el fondo "de la ciencia* germina, se extiende y aji-"ganta el *principio moral, como arranque "de criterio y ley suprema de salud y de vi-"da*, sin que tengan derecho ninguno á la "calumnia los extravíos de una imajinacion "enferma."

En todas estas expresiones referentes á la moral, se encierra una cuestion de la mayor importancia, que discutiremos en nuestro próximo artículo, pues sería imposible hacerlo en el presente sin alargarlo fuera de todo límite racional. — *R.*

Guerra de Oriente.

En los periódicos de Nueva-York que nos ha traido hoy el vapor americano *City of Havana*, y cuyas fechas alcanzan hasta el 14 del actual, encontramos los siguientes telegramas referentes á la guerra:

EN EL DANUBIO Y BULGARIA.

Lóndres 11 *de julio*. — Un telegrama de Itzkani anuncia que el 2º cuerpo del ejército ruso, al mando del czarewitch y del gran duque Vladimiro, han partido para Rustchuk con objeto de poner sitio á la plaza.

El baron de Brudener, jefe del 9º cuerpo de ejército ruso, se ha puesto en marcha hácia Nikópolis.

Los rusos han avanzado hasta Monastir, á unas 25 millas al Sudoeste de Rustchuk.

Abdul Kerim Bajá ha perdido 60,000 hombres de refuerzo. Se cree probable que Abdul Kerim y Ahmed Eyoub sean relevados por los bajáes Suleiman y Mehemet Alí respectivamente.

El monitor turco varado en una de las bocas del Danubio se haya en poder de dos buques rusos. La tripulacion ha sido desembarcada.

El príncipe y la princesa de Rumania salieron ayer de Bucharest para el cuartel general rumano de Krajova.

El *Golos* de San Petersburgo dice que en las oficinas de administracion militar del ejército ruso del Danubio se han descubierto fraudes que importan 200,0000 rublos.

Noticias recibidas en Paris aseguran que veinte vapores de guerra otomanos han llegado á las bocas del Danubio para cortar la comunicacion á las tropas rusas en la Dobrudscha y estorbar su avance. El gobernador ruso de Tulcha ha mandado que se sumerjan torpedos para cerrar el paso.

El consejo de ministros rumano ha decidido que el ejército de aquel principado tome la ofensiva. El general Cernat, ministro de la Guerra, se hará cargo del mando en jefe.

Lóndres, 12 *de julio*.—Los turcos están concentrando apresuradamente gran número de tropas hácia el Oeste de Shumla, donde se espera que ocurra una batalla decisiva.

El czarewitch, con su ejército, ha llegado á las cercanías de Rustchuk.

Dicen de Bucharest que el czar ha mandado construir un ferro-carril de Sistova á Tirnova.

El gobierno ruso está enviando sin interrupcion nuevas fuerzas militares al Danubio.

Hay noticia de que el ejército rumano cruzará hoy el Danubio por las inmediaciones de Kalafat. El príncipe Cárlos tomará en persona el mando de sus tropas.

Lóndres, 13 *de julio*.—Las primeras autoridades militares y civiles de Sistova, Tirnova y Osman Bazar han sido llamadas á Constantinopla para ser juzgadas en consejo de guerra.

Hasta el dia 28 de junio, llegaba á 700 el número de muertos y heridos en Rustchuk á consecuencia del bombardeo.

A pesar de las protestas de la Comision Internacional Danubiana, los rusos han echado á pique barcos cargados de provisiones en la desembocadura del Danubio.

El príncipe de Rumania ha llegado á Kalafat.

EN ASIA.

Lóndres, 11 *de julio*.—Dicen de Armenia que el general Tergusakeff ha tenido que retirarse á territorio ruso, despues de efectuar penosas marchas por la alta montaña.

Mukhtar Bajá ha conseguido unir sus tropas á una parte de la guarnicion de Kars en Tschiviliskoya, á tres millas de las fortificaciones. Los rusos continúan retirándose hácia Kurukdara. El general Tergukaseff ha tomado posiciones en la frontera.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que 13,000 hombres de infantería rusa se dirijen á marchas forzadas desde Saratov á Armenia.

El gran duque Miguel se ha retirado hácia la frontera. Su ejército está sufriendo grandes privaciones. Las tropas rusas se están retirando en toda la línea.

Se dice que los soldados rusos han saqueado once pueblos y han dado muerte á 50 personas en el distrito de Ardanudsch.

El general Gemeka telegrafía desde Odessa que la escuadra turca ha comenzado el bombardeo de Eupatoria.

Lóndres, 12 *de julio*.—Segun despacho oficial ruso, fecha el dia 9 en Alejandropol, parece que las fuerzas moscovitas han levantado el sitio de Kars. El mismo despacho dice que la retirada del general Tergukasoff ha tenido por objeto protejer á unas tres mil familias cristianas de Alashkert que huian de los kurds y los bashi-bazonks, quienes asesinaban á todos los habitantes de los pueblos inmediatos.

Un corresponsal en San Petersburgo telegrafía que el Czar ha mandado retirar de Armenia á todo el ejército ruso, y que esta disposicion ha causado gran desaliento en las tropas. Añade que el general Melikoff ha hecho dimision y ha suplicado que se forme un consejo de guerra para juzgarle.

Anuncian de Viena que la opinion pública en Turquía se declara en favor de Muktar Bajá, miéntras acusa de incapacidad y hasta de supuesta traicion á Abdul Kerim. Este ha rehusado comunicar su plan de campaña al gran consejo militar de Constantinopla.

Lóndres, 13 *de julio*.—Un despacho oficial de Tiflis anuncia que el general Tergukasoff dispersó el mártes á 30,000 turcos en Bajazid, salvando á la guarnicion rusa que habia en aquella plaza cuando los turcos, procedentes de Van, se apoderaron de ella, despues de atravesar por territorio persa.

El general Melikoff, con el ejército del centro, avanza contra Mukhtar Bajá, cuyas tropas ocupan posiciones atrincheradas cerca de los montes de Soughanlu.

Telegrafía Mukhtar Bajá, con fecha del 11: "El enemigo ha levantado el campo al Este de Kars y se ha retirado. Ocupamos sus posiciones."

Habiendo cesado la epidemia en Bagdad, han salido para Erzeroum las tropas que allí habia acantonadas.

—Mukhtar Bajá se propone tomar posiciones atrincheradas cerca de Kars y aprovisionar la plaza para el próximo invierno.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Lóndres, 11 *de julio*.—Reina completa anarquía en los territorios de Bulgaria que no están ocupados por las tropas beligerantes. Los búlgaros y los circasianos cometen numerosos asesinatos. Asegura el *Tagblatt* de Viena que los circasianos en Koresu han saqueado todas las casas de los cristianos y han herido á varios sacerdotes y á otras muchas personas. En otro punto ha sido muerto el jefe de una colonia alemana, así como algunos protestantes alemanes, cuyo templo fué saqueado.

Dícese que lord Odo Russell manifestó recientemente al príncipe de Bismark que Inglaterra no consentiría, bajo pretexto ninguno, la ocupacion de Constantinopla por los rusos. El canciller aleman contestó que la ocupacion de Constantinopla era el mejor medio para realizar los propósitos que motivaron la guerra. No hay despachos que confirmen esta noticia.

Se ha decretado la creacion de una Guardia Nacional de Constantinopla. Seis batallones se formarán inmediatamente.

Un telegrama de Belgrado afirma que el convenio entre Sérvia y Rumania se ha negociado definitivamente.

El gobierno sérvio ha contratado en Paris un empréstito de dos millones de ducados, bajo la garantía parcial de Rusia.

Lóndres, 12 *de julio*.—Se habla nuevamente de rumores de paz, pero se supone que no se negociará esta, sino despues de que se haya dado una batalla decisiva en Bulgaria.

En telegrama especial de Rustchuk, dice un corresponsal que se teme un alzamiento general de los búlgaros.

Afirma el *National Zeitung* que habiendo tenido el conde Andrassy positiva evidencia de que Sérvia se está preparando para la guerra, ha manifestado al embajador de Rusia que el gobierno austro húngaro ha determinado proceder á la ocupacion de Sérvia.

Se dice que el agente sérvio no ha conseguido negociar el empréstito en Paris y que ha ido á Lóndres. Noticias de diferente orígen afirman lo contrario.

Lóndres 13.—Anuncian de Constantinopla que el embajador británico dió anoche un gran banquete en Terapia. Asistieron varios de los ministros del Sultan.

En Rustchuk han sido presos algunos búlgaros, á quienes se acusa de apoyar á los rusos fomentando la insurreccion y de distribuir petróleo para incendiar la ciudad.

La *Correspondencia Política* de Viena publica un telegrama de Bucharest, negando que los rumanos intenten cruzar el Danubio y hayan hecho alianza con Sérvia.

No es verdad que los emperadores de Alemania y Austria-Hungría intenten celebrar una entrevista este año, ni que Rumania y Sérvia hayan negociado convenio alguno. Así lo dice el *Times* de Viena.

El confesonario y los liberales belgas.

Los liberales de Bélgica, deseando imitar la odiosa conducta seguida por Bismarck en Alemania con la iglesa católica, han aprovechado la ocasion de discutirse en el Congreso la ley electoral, para presentar una enmienda en virtud de la cual se autorizaba al Estado para inmiscuirse en la administracion del Sacramento de la confesion, so pretexto de que los sacerdotes pudieran abusar de él para protejer los manejos y fraudes electorales.

La enmienda, cuya discusion ha ocupado varias sesiones, habia sido presentada por el jefe de la oposicion M. Erere Orban, y aunque redactada en términos vagos, diciendo solamente que se castigarian "los abusos de la autoridad y de poder," bien claro se ha dejado ver en el curso del debate que el intento de los liberales no era otro sino mortificar y esclavizar á la Iglesia católica.

El miércoles de la semana pasada se votó definitivamente, siendo rechazada por 66 votos contra 47, y en el mismo dia, ántes de la votacion, hubo varios incidentes tumultuosos, promovidos por la interpelacion del diputado liberal Mr. Tesch. Decia este: "Supongamos que un penitente se dirije á un sacerdote para confesar sus faltas. El sacerdote le pregunta: "¿Por quién habeis votado ó vais á votar?" El penitente responde: "No se trata de eso: vengo aquí únicamente para confesar mis pecados y no para hablar de política." El sacerdote insiste y le replica: "Si no me decis por quién habeis votado ó pensais votar, os niego la absolucion." ¿Caeria este sacerdote bajo el imperio de la ley?" El ministro de Justicia Mr. Santshure, le contestó: "La cuestion para mí, no es dudosa. Y respondo no.... ¿Quién os obliga á ir al sacerdote para que juzgue vuestros actos? Gozais de completa libertad para ir ó para no ir. No teneis que pedirle consejo ni direccion. Pero cuando le pidais que os dirija, tiene derecho para hacerlo, y si lo hace, ningun derecho os asiste para castigarle por haber satisfecho vuestra peticion.

Estas palabras del ministro levantaron en la Cámara una verdadera tempestad, usando sucesivamente de la palabra los diputados Guillery, Frere, Orban y Baza para denunciar, exclamaron, "la violacion de la igualdad ante la ley, el principio de la separacion de cultos y el de la soberanía nacional." Mr. Bara, dijo: la consecuencia de este debate será la intrusion de los curas en los negocios públicos, en las elecciones elevadas al rango de un derecho y aun de un deber."

No ha sido esta la única proposicion ofensiva para los católicos que han presentado los liberales belgas con motivo de discutirse la ley electoral. Mr. Frere Orban presentó otra en que pedia que no se contara á los sacerdotes para adquirir el derecho electoral, la contribucion que pagaban por los edificios al Estado habia puesto gratuitamente á su disposicion.

Esta enmienda fué rechazada por 58 votos contra 29 y dos abstenciones. Otra proposicion de Mr. Jauson tenia por objeto excluir del cuerpo electoral á los frailes, aunque pagaran contribucion al Estado, fundándose su autor en que, como hacian voto de pobreza, nada podian en realidad poseer como suyo. Esta enmienda fué vigorosamente combatida por Mr. Rarnaert, ministro de Obras públicas, y se espera que, como las anteriores, será rechazada.

La azúcar de la India.

Personas competentes en agricultura, y que recientemente han visitado las regiones que en la India se dedican al cultivo del azúcar, dicen que si bien este cultivo empieza á dar buenos resultados por haberse vencido las principales dificultades para su desarrollo, sin embargo, aún es susceptible de algunas mejoras, que producirian un incremento extraordinario. Las principales dificultades que en un principio se opusieron á la plantacion de la caña dulce en algunas regiones de la India, fueron en primer lugar la escaséz de agua, y en segundo la dificultad de los medios de trasporte. Una y otra han sido vencidas, pues el suministro de agua se halla asegurado y la nueva red de ferro-carriles atraviesa toda la extension de terrenos dedicados á este cultivo. Vencidas estas dificultades, las reformas que ahora podrian introducirse son de escasa importancia, segun parecer de los indígenas, por cuyo motivo es de esperar que no las pongan en práctica; pero si este cultivo fuese explotado por europeos, no dejarian éstos de introducirlas, tanto en la administracion como en la manera de cuidar la caña, y no cabe duda alguna que daria excelentes resultados.

La extension de terreno dedicado á la plantacion de caña dulce mide una longitud de algunos centenales de millas y una latitud de 12 á 16 millas. Las cosechas acostumbran á ser buenas dos años consecutivos, por cuyo motivo han adoptado el sistema de que el primer año se hace la plantacion, y cuando llega la época de recoleccion, se dejan todas las raíces viejas, las cuales producen una segunda cosecha al año siguiente; recogida ésta, se desmonta el terreno y se siembra una semilla oualquiera por espacio de un año, volviendo al siguiente á sembrar de nuevo caña. La cosecha del año actual asciende á 808,000 cataros ó arrobas de azúcar.

Los azúcares de la India se cotizan á muy buenos precios en casi todos los mercados ingleses.

NOTICIAS VARIAS

El Excmo. Sr. Capitan General ha tenido á bien conceder el empleo de alferez á los alumnos de Academia de infantería y caballería de esta isla que han terminado con aprovechamiento sus estudios del 4º semestre; siendo agraciados los jóvenes siguientes:

D. Ramon Lazaro y Salas, D. Pedro Mendez Vega, D. Antonio Martinez Ruiz, D. Manuel Ruiz Carbona, D. Ricardo Vazquez y Aldasoro, D. Francisco Sosa y Arbelá, D. Pedro Crespos y Bedoy, D. José Noroño y Muñiz, D. Francisco Danglada y Mena, D. Antonio Torralva y Barcina, D. Ricardo Velas Briton, D. Adolfo Escobar Alzúrza, D. Antonio García de la Linde, D. Faustino Mendizabal Dominguez, D. Juan Pocurull Ojea, D. Carlos Gonzalez Moro, D. José Mesones García, D. Manuel Valverde y Losada, D. Pedro Peña Padilla, D. Manuel Llamas Alfonso, D. Manuel Justig Palacio, D. Francisco Obregan Cedriani, D. Victoriano Lenzano Monfardin, D. Eduardo Guiral y Zayas.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á esos estudiosos jóvenes por su ingreso en la noble carrera de las armas, y felicitamos al Excmo. Sr. Capitan General por su resolucion en premiar la aplicacion, medida que servirá de poderoso estímulo á los demás alumnos que siguen sus estudios en la referida Academia.

En el sorteo verificado hoy han obtenido los premios mayores los quince números siguientes:

17105	$ 200000
267	50000
24682	25000
13870	10000
321	10000
11954	5000
15499	5000
19883	5000
10663	5000
10536	5000
14193	5000
9925	5000
15457	5000
8943	5000
5109	5000

En un telegrama recibido en la Capitanía General, fechado ayer en Cienfuegos, se dice que fuerza del Orden encontró el dia anterior en Pozo Cercado, zona de Cocodrilo, un grupo insurrecto de diez á doce hombres, dispersándolo y ocupándole una carabina Rémington, dos caballos y efectos de ropa. Una emboscada causó dos muertos al enemigo en las inmediaciones del rio Zaza.

Columna del coronel Ochando, en Ojo de Agua, zona Iguará, recojió dos negras, dispersando una partida de treinta caballos, cojiendo tres de estos.

Anoche se presentaron en Charcas, Yaguaramas, los pardos Benito Mejía y Silverio Diaz, y hoy en el injenio "Encarnacion" el esclavo Valentin.

Fuerzas de Leon sorprendieron el dia 17 un campamento de diez ó doce personas, apoderándose de cuatro machetes y efectos.

A fines de junio llegó á Paris doña Margarita, D. Cárlos, su esposo, continúa por ahora en Frohsdorff, al lado del conde de Chambord.

El papa ha recibido un autógrafo del conde de Chambord, en el que principalmente se ocupa de la situacion de Francia.

La academia de Bellas Artes de Barcelona ha pedido al gobierno se destine á museo el monasterio de San Pablo del Campo.

La de Bellas-Artes de Valladolid ha pedido tambien la conservacion del monasterio de Nuestra Señora del Prado.

Ha sido aprobada la disposicion del capitan general de esta isla sobre el licenciamiento de los soldados cumplidos hasta 1873.

Se ha concedido el grado de subinspector de segunda clase al médico mayor del ejército de Ultramar, el reputado profesor don Federico Jaques.

Las noticias que tiene *El Noticiero Bilbaino* de la república de la Plata, que es el pais de América donde hay más vascongados, no pueden ser más tristes. Millares de ellos se encuentran sin medios de ganar el sustento ni de volver á su pátria. La paralizacion del comercio es cada vez mayor, quebrando las casas más acreditadas.

Los amigos y admiradores del Dr. Mata han concebido la idea de erigirle un monumento que recuerde sus grandes servicios á la ciencia.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SAGUA. — Leemos en *El Comercio* del dia 18:

Parece que en la jurisdicion de Remedios se vá á dar gran impulso á la produccion de azúcares pues en estos últimos dias han pasado á nuevas manos varios ingenios entre ellos dos ó tres que no hicieran la última zafra.

Esto es de buen agüero, y lo que más nos ha agradado es que el dueño del denominado *Atrevido* ha repartido sus terrenos en lotes agricultores de la jurisdicion, no cuidándose él de otra cosa que de las fábricas maquinarias para empezar á ponerlo en produccion, allá para diciembre ó enero próximos.

La idea no es nueva, puesto que en Yaguajay hay otro ingenio por el mismo estilo, que ha obtenido los más satisfactorios resultados.

Deseamos ver generalizada en la isla la desamortizacion de las fincas azucareras, para que dentro de pocos años se convenzan los hacendados de las ventajas que reportan los brazos libres, y que con ellos se pueden obtener magníficas zafras.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 30 del pasado mes, ó sean dos dias más recientes, alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano *City of Havana*, entrado esta mañana en nuestro puerto.

Hé aquí las noticias de interés que en ellos encontramos:

DEL 29.

La *Gaceta* publica hoy el proyecto de ley presentado á las Córtes por el ministro de Gracia y Justicia, y cuyo artículado se reduce al siguiente:

"Artículo único. Las disposiciones contenidas en la ley de 22 de julio de 1876 se hacen extensivas á las causas por delitos políticos que se hayan incoado hasta el dia 30 de junio del mismo año, en que se promulgó la Constitucion de la monarquía."

Todo cuanto contribuya á borrar las huellas de nuestras tristes pasadas discordias y devolver la tranquilidad á las familias de los que hayan sido objeto de cualquier procedimiento de carácter político, será siempre objeto de nuestros plácemes, cualquiera que sea el Gobierno que lo ejecute.

—Como tenemos anunciado, S. A. la Princesa de Asturias acompañará á S. M. en su viaje á Oviedo y Gijon, esperando en este último punto el regreso de S. M. de su expedicion á las demás provincias del Noroeste.

Irán con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

—Se ha dispuesto trasladen su residencia en situacion de cuartel á Canarias y Baleares, respectivamente, los generales Velarde y Patiño.

—Algunos periódicos hablan de un lance personal pendiente entre dos títulos de Castilla.

Segun nuestras noticias, hoy puede darse por destituido de todo fundamento tal rumor.

—Las conferencias agrícolas, que venian celebrándose todos los domingos, han quedado suspendidas durante el verano hasta el próximo curso académico.

—La fragata acorazada española *Vitoria*, que se halla surta en el puerto de Cartagena y forma parte de la escuadra de instruccion, enarbolando la insignia, se está alistando en la actualidad para pasar al Cantábrico y conducir á su bordo á S. M. el Rey en el viaje que se propone hacer á los puertos del departamento del Ferrol. Es probable que le acompañe la de igual clase *Sagunto*. La de hélice *Blanca*, que sirve de escuela de guardias marinas, ha fondeado en el referido puerto de Cartagena, despues de un crucero de un mes. Son esperadas en las propias aguas la blindada *Numancia*, procedente de Cádiz, y la de hélice *Gerona*, de la Habana y Nueva York.

DEL 30.

S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias han recibido en audiencia particular al representante de Mónaco en esta córte, señor baron de Solernon, quien anunció á las reales personas la próxima llegada á Madrid del príncipe heredero de aquel Estado.

—La recaudacion obtenida el mes de marzo último por ingresos presupuestos, asciende, segun el estado que hoy publica la *Gaceta*, á 53,275,136 pesetas en esta forma; contribuciones directas, 17,008,475 pesetas; impuestos indirectos y recursos eventuales, 14,275,502; sello del Estado y servicios explotados por la administracion, 14,116,408; propiedades y derechos del Estado, 624,298; indemnizaciones de guerra, 418,019; presupuestos cerrados, 6,832,434.

Los pagos ejecutados dentro del mismo mes importan 52,282,343, y corresponde á las obligaciones siguientes; casa real, 779,167; Cuerpos colegisladores, 83,952; deuda pública, 4,874,594; cargas de justicia, 254,679 clases pasivas, 4 millones 204,015; presidencia del Consejo de ministros, 92,221; ministerio de Estado, 133,626; idem de Gracia y Justicia por obligaciones civiles, 808,371 id. id. eclesiásticas, 3,482,660; ministerio de la Guerra; 13,523,521: id. de Marina, 3,415,043; idem de la Gobernacion, 2,174,597; id. de Fomento, 3,952,443; idem de Hacienda, 11,628,681; resultas de ejercicios cerrados, 2,874,769.

El presupuesto especial de bienes desamortizados dió un ingreso en el referido mes de 5,348,950 pesetas habiéndose satisfecho por cuenta del mismo 285,874.

La comparacion de los productos de impuesto, y rentas eventuales con las de igual mes del año anterior, dá una baja de 75,386 pesetas en traslaciones de dominio, y 225,650 en consumos; pero esta disminucion se compensa con exceso en virtud de los aumentos que á continuacion señalamos; aduanas, 1,412,231; impuesto sobre la sal, 139,926; id. sobre cereales, 386,656; tabacos 1,232,577; y loterías 166,792. Resulta, pues, una diferencia líquida de 3,037,147 pesetas á favor del mes de marzo de 1877.

—En Cádiz se agita el pensamiento, por la Sociedad Económica, y Ayuntamiento y Diputacion, de celebrar en el próximo año de 1878 una Exposicion regional agrícola, industrial, artística y marítima, habiéndose constituido la Junta general, siendo elejido presidente el sócio de la Económica, secretario de aquel gobierno, D. Jerónimo Flores.

Sí, como esperamos, atendido el carácter de los gaditanos, se celebra este certámen, será el primero de su clase que se celebre en España, pues Exposicion marítima no se ha efectuado ninguna.

—A las cuatro de la tarde salió en el tren *expreso* del Norte el general Quesada con sus ayudantes.

—No es cierta la noticia que copiada de periódicos de la mañana dimos ayer sobre la salida de la emperatriz Eugenia para Valencia. Invitados por esta agusta señora y presentados á S. M. imperial por el señor marqués de Dos Hermanas, anoche concurrieron á la quinta de la señora condesa de Montijo en Carabanchel, los poetas de la córte señores Zorrilla, Grilo, Echevarría y Alcalá Galiano. La velada literaria que con este motivo se improvisó, duró hasta las tres de la madrugada.

—Con la recepcion pública del señor conde de Casa-Valencia en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas coincidió ayer la distribucion solemne de los premios concedidos á las obras presentadas al concurso académico del año anterior. La sesion que con este doble objeto celebró ayer esta ilustre corporacion fué presidida por el señor Cánovas del Castillo, asistiendo una numerosa y escogida concurrencia, así de damas entre las más distinguidas de nuestra buena sociedad, como de académicos é individuos de las demás corporaciones científicas y literarias de Madrid, diplomáticos y hombres políticos y de letras. Entre los circunstantes se hallaban los señores Silvela (don Manuel) y Barzanallana (don José María,) el primero ministro de Estado, y el segundo de Hacienda, y uno y otro individuos de número de aquella corporacion.

El acto comenzó por la lectura del discurso del nuevo académico, el cual versó sobre un tema de gran actualidad política, sobre la federacion y la crítica del gobierno federal. Bajo la culta forma y con el claro discurso, que son caractéres propios de las obras del señor conde de Casa-Valencia, y ayudado de su vasta erudicion en materias políticas y de historia, el nuevo académico se propuso impugnar un libro de reciente publicacion que, con el título de *Las nacionalidades*, ha dado á la estampa el señor Pí y Margall. No nos proponemos hoy discurrir sobre tan importante tema, ni puede hacerse sin otras lecturas, así de los discursos leidos ayer en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, como de la obra del profundo pensador federalista. Dejamos, pues, el asunto para tratarle con mas espacio, y entretanto nos limitamos por hoy á dar lisa y llanamente cuenta de la solemnidad á que nos referimos.

Continuando ésta, el señor don Lope Gisbert dió lectura al discurso en que á nombre de la Academia, como es de rúbrica, contestaba el señor Alonso Martinez, el cual no pudo leerlo por si por hallarse enfermo de la garganta, como estos dias hemos anunciado.

Entregado el diploma y medalla de académico al nuevo electo, procedióse á la distribucion de premios y

caudillos en las márgenes del rio Salmon, que forma la línea separatoria, por el acaso. Trescientos cincuenta, nada más, son los guerreros de José, y unos quinientos combatientes, mal contados, son los que manda el general Howard, quien manifiesta desmedido respeto á los indios, porque estos han solicitado y están obteniendo el apoyo de otras tribus. Y en efecto, el general aludido no ha estimado prudente que sus soldados pasaran todavía el rio Salmon por el puente construido de antemano, con lo cual deben estar aterrorizados los secuaces del cabecilla José. Además, dicen los últimos despachos telegráficos que es inminente una batalla, capaz de hacer mal tercio á la de Cannas, sin que lo diga el telégrafo. ¿Habrá que reconocer la beligerancia de José y de sus compañeros?

Nuestra Señora de Lourdes.

Relacion nominal de los individuos que al recibir el ejemplar de la Novena que les remitió el Tesorero que suscribe, han dado limosnas para ayudar al costo que ocasione el templo que se vá á edificar en el Cerro á dicha Virgen de Lourdes.

	Billetes		Oro.	
Suma anterior	2857	20	127	55
Sr. Magistrado honorario D. Juan I. Rendon	....	....	17	....
Sr. D. Ricardo Pareja, Director del Instituto	....	....	17	....
Sr. D. Manuel del Barrio	....	....	10	....
Sra. Dª. María Ana Formoso. Excmo. Sr. D. Ramon Herrera	....	....	5	....
Sr. D. Laureano Guitart	50	....	....	....
» » Manuel Souto	50	....	....	....
El devoto C. H. por conducto de la Direccion del *Diario de la Marina*	50	....	....	....
Sra. Dª. Agueda Malpica de Rizell	25	....	....	....
Sr. D. José Serra	25	....	....	....
» » Francisco Menendez	25	....	....	....
Un devoto, Título de Castilla	25	....	....	....
Sr. D. Pedro Pablo Mes.	25	....	....	....
Sr. Auditor D. Agustin Saavedra, cuota ofrecida	25	....	....	....
El mismo señor por una novena	25	....	....	....
Sr. D. Francisco Javier Urrutia, cuota ofrecida	25	....	....	....
Sr. D. Rosendo Rodriguez	12	....	....	....
» » Julian Morales	12	50	....	....
Sra. Dª. Rosalía Arencibia de Abreu	10	....	....	....
Sr. D. Juan Valdés	10	....	....	....
» » Pedro Gaston	10	....	....	....
Sr. Ldo. D. José Antonio Batbe y Leon	10	....	....	....
Sr. D. Narciso Porra	10	....	....	....
» » Martin Costa	10	....	....	....
» » Francisco Marquez y señora	10	....	....	....
» » Modesto Ortiz	10	....	....	....
» » Benito Lopez Hernandez	10	....	....	....
» » Juan Zumalacárregui	10	....	....	....
Sra. Dª. Vª. M. Detot	6	....	....	....
Sr. Coronel D. Ramon Sanches	6	....	....	....
Sr. D. Jacinto Herrera	6	....	....	....
» » Luis Corujo	6	....	....	....
» » Cárlos Amores	6	....	....	....
Sr. Juez de Paz D. José Ramon Cabello	6	....	....	....
Sra. Dª. Andrea Valdés de Mentoro	6	....	....	....
Sr. D. Martin Dalmau	5	....	....	....
» » Tirso Llaguno	5	....	....	....
» » Pio Mesorra	5	....	....	....
» » Juan Francisco Ramos y señora	5	....	....	....
Los mismos un vigésimo de billete nº 10,732 para el sorteo celebrado en 15 de junio	....	....	....	....
Sr. Ldo. D. Santiago Cancio Bello	5	....	....	....
Sr. D. Joaquin Carrera	5	....	....	....
Sra. Dª. Teresa Govantes	5	....	....	....
Excmo. Sr. Coronel D. Agustin Padilla	5	....	....	....
Sr. D. Luis Fernandez Carbonell y señora	5	....	....	....
Sr. D. Francisco Ramirez	5	....	....	....
Sra. Dª. Merced Ramos Izquierdo de Muyer	5	....	....	....
Sra. Dª. María Josefa Herrera y Herrera	5	....	....	....
» » Natalia Ramirez	5	....	....	....
Sr. D. Juan Llaveria	5	....	....	....
» » Francisco Baró	5	....	....	....
» » José de los Dolores Ponce	5	....	....	....
» » José Costa y señora	5	....	....	....
» » Pascual Unanue	5	....	....	....
» » José Herrera	5	....	....	....
» » José María Mofont	5	....	....	....
Sr. Conde de Casa Lombillo	5	....	....	....
Sres. Dufau y Cª	5	....	....	....
Sres. Dufau hermanos y Cª	5	....	....	....
Sr. D. José Robredo	4	....	....	....
Sr. D. Víctor Iorza	1	....	....	....
Sra. Dª. Catalina Diaz Albertini	3	....	....	....
Rda. Madre Priora de Santa Teresa	3	....	....	....
Sr. D. Francisco Guitart y Alvares	3	....	....	....
Sr. D. Angel Tomás Cowley	3	....	....	....
Sra. Dª. Mª. de la Paz Tejada de Gutierrez	3	....	....	....
Sr. Pror. D. Pascual Rodriguez	3	....	....	....
Sr. D. José Mª. Urrutia y Herrera, cuota ofrecida	3	....	....	....
» » Serafin Montalvo	3	....	....	....
» » Bernardino Sanz	3	....	....	....
» » Eduardo Chaiz	3	....	....	....
» » Basilio Diaz del Villar	3	....	....	....
Sra. Dª. Carolina Perez Calzadilla	3	....	....	....
Sra. Dª. Concepcion de la Luz de Cárdenas	2	....	....	....
Sra. Dª. Teresa de la Luz de Arango	2	....	....	....
Sr. D. Francisco Guitart y Valdés	2	....	....	....
Sr. D. Pablo Tió	1	....	....	....
Sra. Dª. Juana Valle	1	....	....	....
Suma total	3598	70	176	55

(*Continuará.*)

Habana 16 de julio de 1877.—Bto. B. Io.—El Vice-Presidente, Valdellano.—El Tesorero, Dr. Francisco de Urrutia.

GACETILLA.

La paloma azul.—Esta graciosa comedia de mágia, que es una de las que más gustan al público, y en verdad que con razon, pues tiene tiradas de versos muy lindos, fué puesta anoche en escena, segun oportunamente anunciamos, en el teatro de Lersundi, ante una concurrencia bastante numerosa en las principales localidades, y un lleno completo en las altas, lo cual demuestra que esta clase de obras son las que *privan* á la generalidad del público, que prefiere, á lo que parece, una comedia de mágia, escritas con el objeto de hacer una verdadera exposicion de pantorrillas, trajes y decoraciones, á una comedia del mérito de la de *Don Ramon y el Señor Ramon*, que encierran una leccion moral digna de limitarse.

No es esta ocasion de convertirnos en Mentores del público, pues aunque una parte del respetable nos siguiera, la otra, acaso la mayoría, nos abandonaria á la mitad del camino, sin comprender que lo llevariamos al mejor trilo y explendor del arte dramático, tan desaido desgraciadamente en esta isla.

No nos queda, pues, más remedio que seguir la corriente, y repetir aquello de

"El vulgo es nécio,
y pues lo paga, es justo
hablarle en néscio
para darle gusto."

Volviendo al desempeño que obtuvo la obra que nos ocupa, diremos que, como toda primera representacion de una comedia de esa índole, tuvo algunos lunares, que desaparecerán en las noches sucesivas, cuando los artistas se familiarizen más con sus papeles, pudiendo asegurar, por lo que anoche vimos, que todos los saben perfectamente, pues algunos los decian de carretilla, y como quien dice una cosa que se sabe de memoria.

Los coros y bailables, mal, muy mal, y la orquesta (si se le puede dar este nombre despues de oirla anoche) peor, pero mucho peor, á la más insoportable murga, hasta el extremo de desgarrarnos los oidos en más de una ocasion, sobre todo en el baile del tercer acto, donde cada cual iba por su lado, teniendo que dirijirla desde la escena, la reputada bailarina señorita Ratti, que fué muy aplaudida, pues el público comprendió que no era suya la culpa de lo que pasaba. Al presentarse en el palco escénico esta simpática artista, despues de larga ausencia, fué saludada con un prolongado aplauso, en prueba del aprecio en que el público la tiene.

La Srita. Martinez Casado, Sras. Garcia y Martinez, así como Sagarra, Delgado, Lorca, Figuerola y Robreño, cumplieron como buenos, sobre todo Sagarra, que fué el héroe de la funcion, como siempre.

La lindísima cancion del segundo acto, fué necesario repetirla, á peticion del público, por lo bien que la cantó la Srita. Fernandez (Dª. C.), jóven que tiene una bonita voz, y que con el tiempo y estudio está llamada á ocupar un buen lugar entre las mejores tiples.

La maquinaria saldrá mejor otro dia, y lo mismo creemos que sucederá con aquel modo de dejar caer los telones, algunos de los cuales daban un golpe al llegar al suelo comparable solo con un cañonazo.

Mañana sábado se vuelve á poner en escena esta obra, y creemos que ya nada dejará que desear.

El domingo la anuncia la empresa por partida doble, es decir, por tarde y noche, y no es dudoso asegurar que en ambos dias se verá el teatro muy concurrido.

¡Al Carmelo!—Cada dia toman mayor animacion las fiestas que se celebran en el Carmelo. La empresa del ferro-carril urbano, en su deseo de complacer al público, ha elevado el número de coches que hace el servicio de esa vía á diez y seis. Entre las diferentes expediciones que ha combinado el Sr. Ugarte, jefe del movimiento, hay una compuesta de tres carruajes que arrastra un gracioso motor en forma de jiganfo.

Con este motor se han conducido de una sola vez más de doscientos pasajeros, pues la natural curiosidad hace que el público se aglomere para tomar asiento en las expediciones que arrastra, y sin embargo, no ha ocurrido el más mínimo accidente, gracias á la inteligencia y destreza de los mecánicos D. José Ricardo Ugarte y D. José Navarro, á los que aconsejamos á la empresa conserve, pues merecen las simpatías del público.

Ya que del ferro-carril urbano nos ocupamos, no podemos ménos de llamar la atencion de la empresa hácia un hecho, que es muy disculpable estos dias, en los que la aglomeracion de pasajeros no deja tiempo para nada. Nos referimos á la poca limpieza que se nota en los coches; y si bien comprendemos la dificultad de que estén aseados, con un pequeño esfuerzo se conseguiria, aun cuando no fuera más que barriendo el piso á cada expedicion. Creemos que la empresa nos dirá, correspondiendo así al público que tanto la favorece.

Muchas gracias.—Con motivo de trasladarse la acreditada fábrica de tabacos "La flor de Morales," desde la calle del Campanario, donde se halla establecida, á la calzada de Galiano núm. 127, el dueño obsequiará á sus amigos con un almuerzo el próximo domingo, y ha tenido la atencion, que le agradecemos, de invitarnos á él.

A Matanzas.—La compañía de Variedades de los señores Candiani y Suarez, saldrá mañana sábado para la bella ciudad de los dos rios, donde piensa dar cuatro funciones.

Que al volver á esta capital no les pese haber dado el viaje, es cuanto podemos desear á esos artistas, que tantos aplausos han conseguido últimamente en el teatro de Lersundi.

Nueva compañía infantil.—Segun se nos asegura, además de la compañía infantil que ocupará el elegante coliseo del Sr. Payret, nos visitará en la próxima temporada de invierno otra, que ha conseguido muchos aplausos recientemente en la vecina república de Méjico.

Los periódicos de la capital y del interior han hecho grandes elogios de esa *petit troupe*, que nos alegraríamos ver trabajar en alguno de nuestros teatros.

Estreno y beneficio.—En el teatro de la calle del Consulado tendrá lugar la próxima semana la funcion de gracia de la tiple cómica Srita. Virtudes Fernandez, poniéndose en escena, entre otras obras, las dos nuevas, cuyos títulos son *Un invento parisien*, ó sea la historia del can-can, y *Para dos primas.... dos primos*, escrito en renglones cortos por un autor que nunca lo fué.

De ambas producciones tenemos las mejores noticias, y sabemos que tienen una música lindísima.

Que la beneficiada consiga ver el teatro lleno, y que los autores de las obras vean satisfechos sus deseos, ó mejor dicho, que gusten al público esas zarzuelitas.

Caridad.—Una vez más vamos á llamar la atencion de las almas caritativas, y la persona interesada lo es D. Bartolomé Camino, pobre de solemnidad, de 70 años de edad, inútil, y que no cuenta con más recurso que los que proporciona la caridad pública.

Vive en la calle de San Nicolás núm. 184, donde las personas que quieran hacer una obra de misericordia pueden dirijirse, y enterarse por sí mismas de su precaria situacion.

A un enamorado.—Señora, usted me agrada.

Ella.—Caballero, ha perdido usted los dientes, y me perdería tambien á mí.

El.—Vé, señora? jamás!..... me los hice sacar porque me dolian, y los tengo guardados en casa.

Ella.—Como ha de ser: cuando usted guste iremos á la iglesia.

Reunion familiar.—Mañana sábado tendrá lugar en los salones de "La Caridad" la reunion familiar anunciada como primera funcion de mes, y segun nos manifiestan de la Secretaría de esa Sociedad, se exhibirán nuevas vistas por medio de la Cámara oscura.

Beneficio del Sr. Casado.—Acabamos de recibir el programa de la funcion que, á beneficio del apreciable actor Martinez Casado, tendrá lugar el próximo mártes en el teatro de Albisu.

La funcion no puede ser más llamativa, pues se pondrá en escena la comedia en dos actos *El pilluelo de París*, la parodia *Ni se empieza ni se acaba*, por la compañía del teatro de Cervantes, y *Los negros catedráticos*, con la novedad de desempeñar la simpática hija del beneficiado el papel de negrita Dorotea.

Además, habrá un baile por la graciosa bailarina señorita Ratti, con lo cual dicho se está que el popular coliseo se verá esa noche muy concurrido.

Nuestra Señora de Lourdes.—Participamos á los devotos de la milagrosa virgen de Lourdes, que desde el próximo domingo, á las nueve, se dirá en el estenso oratorio del colegio de San Francisco de Asis una misa rezada en el altar provisional que se ha formado, y en el que se ha colocado, de acuerdo con las señoras Presidenta y Secretaria de la comision de señoras, la imágen de la espresada Virgen de Lourdes que figuró en la procesion; y como estamos informados que dicha misa, que costea el Sr. D. José Alonso y Delgado, director del espresado colegio, continuará celebrándose á la citada hora de las nueve todos los domingos y dias de doble fiesta, no dudamos que considerable número de devotos, concurrirán á cumplir con el precepto de la misa al oratorio de San Francisco de Asis.

Habrá concurrencia.—Cuando hace tanto tiempo que no se vé en escena el drama caballeresco del inspirado poeta Sr. García Gutierrez, titulado *El Trovador*, creemos que no han de faltar apasionados de tan popular y aplaudida obra, refundida por su mismo autor, y que los Sres. Morales y Arce han escojido para su beneficio la noche del sábado 21 del corriente, segun indicábamos ayer.

La aldea de San Lorenzo.—Este magnífico drama, con todo el aparato y mágica que requiere, se pondrá en escena el domingo 22 del corriente en el gran coliseo de Payret, en lugar de *El Jorobado*, que para dicha noche se anunciaba, por requerir esta última más ensayos, si se ha de presentar en escena con todas las condiciones que la obra exije.

De la sustitucion saldrá ganancioso el público, pues *La aldea de San Lorenzo* es drama por el que siempre ha mostrado señalada predileccion.

Otra parodia.—No solo el martes, á beneficio del Sr. Martinez Casado se verá representar en Lersundi una parodia de celebrados trabajos de Echegaray. En la funcion dispuesta á favor del apreciable Sr. Segarra, debe estrenarse un juguete, escrito en esta ciudad, que por su título *O locura ó cognac*, revela bien que ha de ser trasunto burlesco del drama *O locura ó santidad*. El *Ni se empieza ni se acaba* no podrá representarse en Lersundi más que la noche del martes, por que están encargados de su ejecucion los artistas de zarzuela de Cervantes, que por un obsequio pasan á cantar lo que en su teatro se ha celebrado tanto, y esta circunstancia llevará muchas familias esa noche al edificio que levantó Albisu; pero no será menor la concurrencia que llame Segarra con el estreno de la otra parodia.

Decoraciones y música.—El Sr. Arias, que deseaba exponer al público sus trabajos de pintura escenógrafa en un teatro de las ventajosas condiciones del de Payret, por su magnífico alumbrado y espacioso escenario, se está esmerando en pintar unas decoraciones que han de llamar la atencion en la obra de mágia que prepara dicho coliseo, titulada *El anillo de Mahoma*. A su vez el Sr. Navarro, que cuenta con un buen cuerpo de coros y una brillante orquesta, ha empezado á escribir la música, confiado en que el mejor éxito ha de coronar sus esfuerzos. Así lo deseamos para que tan laboriosos é inteligentes artistas, hallen el galardon merecido, á la vez que la compañía que dirije el Sr. Rosado, y el Sr. Payret, propietario del teatro.

Teatro de Torrecillas.—Anoche se cantó en este bonito teatro la popular zarzuela *Marina*, obteniendo un desempeño muy satisfactorio por parte de todos los actores que en ella tomaron parte.

El tenor Sr. Mateos, que por vez primera se presentaba en este coliseo, tiene, como dijimos cuando trabajó en Payret en el beneficio de Carratalá, una voz potente, aunque algunas veces se despega bastante del oido.

El público le aplaudió en más de una ocasion, haciéndole repetir el brindis.

Mucho nos alegraríamos de que el Sr. Mateos siguiera trabajando en la Habana, pues se corregiria de algunos defectos que en nada le favorecen, quedaría un excelente tenor, y de seguro conseguiría los brillantes triunfos que ha obtenido en las repúblicas americanas, donde hace mucho tiempo es ventajosamente conocido. Aconsejamos á las empresas teatrales que aprovechen su corta estancia en esta capital, y nos alegraremos volverlo á oir otras obras.

Los demás papeles estaban encomendados á la Srita. Martin, Sres. Crescj y Perió, y no hay duda que el conjunto dejó muy complacido al público, no muy numeroso por cierto, que ocupaba el pequeño coliseo, haciendo repetir al Sr. Crescj hasta cuatro veces las coplas del segundo acto.

Extraño es, que una obra como *Marina*, desempeñada por artistas favoritos del público, no hubiese atraido más concurrencia, y así lo manifestó el Sr. Crescj, en una de sus coplas, que terminaba

"Anda salero
me gusta hacer zarzuelas
con teatro lleno."

Los coros bien, teniendo que repetirse el dúo final.

Creemos que en las representaciones sucesivas se verá más favorecido el coliseo.

Hurtos.—Un individuo estaba ayer en el puente de Chavez, y teniendo *necesidad* de hacer un asunto urgente, dejó á corta distancia un pañuelo que contenia una camisa, un pantalon, una cigarrera con diez pesos en billetes, y la cédula de vecindad, todo lo cual desapareció como por arte de encantamiento.

—El dueño de un café de la calle de la Muralla participó al celador del barrio de San Francisco que en ocasion de encontrarse fuera de su casa, le habian extraido de un escaparate que tiene en las habitaciones altas 500 pesos en billetes, fracturando para ello la puerta y escaparate.

Fué detenido un dependiente del mismo establecimiento, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del hurto.

Intento de suicidio.—Una jóven soltera, intentó suicidarse anoche, tomando para lograr su intento seis cajas de cerillos en un vaso de agua.

Los móviles que le impulsaron á tomar tan extrema determinacion fueron, segun parece, el haber sido calumniada en el hotel en que habita, situado en la calle de Cuba.

Segun opinion del facultativo de la casa de socorro, se encuentra fuera de cuidado la paciente.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: "El Trovador."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—A las 8: "La paloma azul."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "Artistas para la Habana."—Balle.—A las 9: "Ni se empieza ni se acaba."—Balle.—A las 10: "La colegiala."—Balle.—A las 11: "Don Pompeyo en Carnaval."—Balle.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 7½: "El hombre es débil."—Balle.—A las 8½: "En las astas del toro."—Balle.—A las 9½: "La soirée de Cachupin."—Balle.—A las 10½: "Artistas para la Habana."—Balle.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

GRAN FUNCION
á favor de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia.

Se espenden localidades para esta funcion, que tendrá lugar en el Teatro Payret la noche del 25 del corriente, dia de Santiago Apostol, en la centuduria de dicho Teatro de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Se reservan las abonadas en la temporada de ópera hasta las 8 de la noche del 21 del corriente, cumpliendo así el encargo hecho por el propietario del coliseo al cederlo gratuitamente.

Con el fin de evitar las reclamaciones que han tenido lugar en funciones anteriores, no se mandarán localidades á domicilio.

Habana, julio 19 de 1877.—*La comision.*

6_5 19jl

SOCIEDAD BENÉFICA Y DE RECREO
"LA CARIDAD."

Funciones que ofrece este Instituto á sus sócios en el presente mes:

Sábado 21.—Reunion familiar.
11.—28.—Funcion dramática para la que se admitirán transeuntes en la forma Reglamentaria.

Habana, julio 16 de 1877.—*El Secretario general.* 11 17j

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—San Daniel, profeta, y Santa Práxedes, virgen.—Este santo profeta señaló tambien por su conocimiento en el porvenir, bajo el reinado de Baltasar: explicó á este príncipe unas palabras trazadas por una mano desconocida en la pared de la sala del festin, palabras que contenia la sentencia de condenacion del rey sacrilego.

No aspirando Santa Práxedes á más felicidad que á la gloria de ser santa, renunció todas las conveniencias que le proporcionaria su casa y su sangre, y distribuyó sus cuantiosos bienes entre los pobres. Aún poco satisfechas con este desprendimiento, se introdujo en los hospitales y en otros asilos de beneficencia para servir á los enfermos y menesterosos. Además frecuentaba su domicilio á los perseguidos por los emperadores y les daba documentos útiles para que perseveraran en la fé. Su muerte, que fué precosa á los ojos del Señor, ocurrió el dia 21 de julio del año 121.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemne cantada.—En San Nicolás la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, Sto Cristo, Sta. Clara, la Merced, S.a. Catalina, Ursulinas, San Francisco, Sto. Domingo, Santo Angel, Monserrate, Guadalupe, Jesús María, el Pilar, Cerro, Jesús del Monte y parroquia de Guanabacoa á la hora de costumbre la misa mayor.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7 y media, 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Plática.—En el Santo Angel, en la misa mayor.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de los Siervos de María de costumbre.

Novena de Santa Ana.—Continúa en el Monserrate con misa cantada, y el dia 29 del corriente á las 7½ de la mañana tendrá lugar la Sagrada Comunion general, y á las 8 empezará la fiesta, en la que predicará el Sr. Pbro. Dr. D T ófilo de Martinez.

La camarera que suscribe y el devoto fundador de estos cultos ruegan á Vds. y á su familia, se sirvan asistir y contribuir con lo que tenga á bien para ayuda de los gastos de la fiesta.—Clara Azcy de Luna.

Procesion.—La del Circular en San Nicolás á la hora de costumbre, y de aquí vá al Monserrate por la calzada.

Corte de María.—Dia 22: Corresponde visitar á Ntra. Señora de Valvanera en San Francisco, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Sto. Domingo.

Parroquia del Monserrate.

Debiendo comenzar los cultos del Circular en esta Iglesia de mi cargo el lúnes próximo (23 del que rije) por disposicion superior se trasladan á la parroquia del Santo Cristo en el mismo dia, donde continuarán toda la semana: finalizada esta, darán principio en esta del Monserrate el lúnes treinta. Lo que se hace saber á los fieles devotos y al público en general.

Habana y julio 18 de 1877.—El Párroco, Dr. Anacleto Redondo. 4-19 Jl.

SOLEMNES CULTOS
que los vecinos de Casa Blanca dedican á su Patrona la Santísima Vírgen del Cármen.

NOVENA.

El dia 13 de julio, á las 6 de la tarde se enarbolará la bandera con acompañamiento de música, repiques de campanas y cohetes. A las siete empezará la novena con los cultos siguientes:

Misa cantada todos los dias á las 8 de la mañana, á las siete de la tarde empezará el rezo del Santo Rosario, se cantará la salve y letanías, seguirán los ejercicios de la novena y se terminará con el canto de algunas letrillas. Todas las noches se quemarán luces de bengala.

El dia 21, último de la novena, se cantará á toda orquesta la salve y letanias á la Reina del Carmelo, y despues habrá fuegos artificiales.

El dia 22, á las 9 de la mañana, misa solemne, en la que predicará el R. P. Pedro Muntadas. A las 6½ de la tarde saldrá del templo la procesion, que seguirá la carrera de costumbre. Sobre el pórtico de la iglesia habrá colocada una luz eléctrica, que durará dos horas, y terminada la procesion se quemarán caprichosos fuegos artificiales, dirigidos por un acreditado pirotécnico.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de estos vecinos y los de la capital que gusten concurrir á dichos actos.—El Párroco, Antonio Alcalá del Moral. 1 Jl. 9 P. Jl. 14

GANADO MAYOR.

Movimiento de ganado en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Toros	71	1278	á 80 rs.	75
Nov. tejano	68	1020	á 70	.....
Bueyes	21	420	63 á 65	.....
Terneros	41	308	85 á 90	.....
Total	201	3026		75

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 35 cts. lib.	
	Filete	á 70	» »
	Con hueso	á 35	» »
Novillo tejano	Masa	á 40	» »
	Filete	á 70	» »
	Con hueso	á 35	» »
Buey	Masa	á 40	» »
	Filete	á 70	» »
	Con hueso	á 35	» »
Ternera	Masa	á 55	» »
	Filete	á 70	» »
	Con hueso	á 35	» »

GANADO MENOR.

Movimiento de semovientes en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	39	90	129	387	....	M. á 110 C. á 120	211
Carneros	..	..	33	44	....	100 á 110	38
Chivos	..	..	5	7	....	100 á 110	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 40 cts. libra.
Masa	á 75 » »
Costillas	á 75 » »
Carnero	á 50 » »
Chivo	á 50 » »

Habana 18 de julio de 1877.—El Administrador Guillermo de Ezro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20.
SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia: D. Francisco Carruana, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Zaragoza.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo Cuerpo.

Hospital y provisiones: D. Fermin Herrera, capitan del Depósito de Instruccion.

El Coronel Sargento Mayor,—Rosado.

COMUNICADOS.

EL JUEVES 19,
Viérnes 20, Sábado 21 y domingo 22
DE JULIO DE 1877.
GRAN ACONTECIMIENTO
en el
TEATRO DE LERSUNDI
Reaparicion sobre su escena de la popular mágia en 4 actos
LA PALOMA AZUL,
haciendo de CASCABEL el mismo primer actor cómico que la estrenó
D. JULIO GARCIA SEGARRA,
y bailando la distinguida ***Srta. Ratti.*** Coros, coplas, bonitas decoraciones, pájaros, flores, brujas, ninfas. 4_3 3c19jl

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujia, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1872.—Francisco de P. Muñoz.

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Barazas n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO
EL ENELIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Ríos, profesor de Medicina y Cirujia.

Certifico: haber sido en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha es la creida de difícil curacion. Y en otro sentido que sea útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Ríos. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Barazas n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO.
Salvacion de un pasmado.

José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que vienen á confirmar una vez más la pasta fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las repetidas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos por que se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Barazas n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

A los agricultores de la Vuelta-Abajo y sus corresponsales en la Habana.
AVISO IMPORTANTE.

Como apoderado general del Sr. D. José Vicente Oyague, de Lima, contratista del huano del Perú para Cuba y Puerto Rico, con la exclusiva para cargar huano en las huaneras del Pacífico é importarlo y venderlo en esas islas, exclusiva reconocidade por diversos decretos del Superior Gobierno, y últimamente en 13 de abril próximo pasado, teniendo noticias de que se están preparando en los Estados Unidos, ciertos abonos que con el nombre de Huano del Perú se destinan á esta mercado, he creido de mi deber recordar al público que los Sres. Hobson, Hurtado y Cª. de Nueva York, son los únicos agentes de los consignatarios del Gobierno en los Estados Unidos y que no solo no pueden vender huano para la exportacion, sino que exijen de sus compradores garantías para que ellos tampoco puedan verificarlo, y que me tienen otorgado poder para perseguir ante estos tribunales de justicia á los importadores de huano con la marca de "Hobson, Hurtado y Cª," en uso de cuyo poder estoy siguiendo pleito en la actualidad á una casa de la Habana por importaciones efectuadas el año pasado. Tengo tambien poder del Gobierno del Perú para perseguir todo abono que se intentara introducir en las islas de Cuba y Puerto-Rico con el nombre de huano del Perú. A continuacion vá la cópia de ámbos poderes protocolados en la escribanía de D. Miguel Nuño.

Con tales medidas del gobierno peruano, los agricultores podrán estar al abrigo de engaños y falsificaciones del precioso abono. Pueden contar con que no les faltará el artículo "genuino y sin mezcla" en el depósito á mi cargo desde tantos años, y que con los cargamentos en camino ascenderá muy en breve á mas de 200,000 sacos.—Habana 9 de junio de 1877.

I. M. Zangroniz.

PROTOCOLACION.

En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á 26 de abril de 1877, ante mí D. Rafael del Pino, Notario público de los del número de esta capital y testigos que al final se expresarán, compareció D. Ignacio María Zangroniz, mayor de edad, de este vecindario y comercio, que asegura hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, sin que me conste nada en contrario, y me entregó para su protocolacion el poder que le ha conferido el Sr. D. Manuel Freyre, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en 10 de agosto de 1875 en Nueva York, y la ampliacion de dicho poder para sustituirlo con fecha 17 de enero de este año corriente, estando refrendadas las firmas que autorizan dichos documentos por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América en Washington y se componen con sus traducciones de ocho fojas útiles, que agrego á continuacion bajo la declaratoria que hace el compareciente de ser ciertos y legítimos.

Yo el Notario doy fé de conocer al otorgante y de haber éste manifestado cuanto el presente documento contiene, así como de habérselo leido y á los testigos estar conformes y enterados de que pueden leerlo por sí lo firma siendo testigos D. Antonio Sureda y D. José Aguirre, vecinos presentes.

Ignacio María Zangroniz.

Manuel Freyre, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, &c.

Por cuanto el Supremo Gobierno del Perú á mérito de un reclamo interpuesto por D. José Vicente Oyague, contratista exclusivo para la introduccion de guano en las islas de Cuba y Puerto Rico, manifestando tener avisos de haberse introducido en la Habana dos partidas de guano peruano manipulado con ácido súlfurico, y de quedar embarcándose en Lóndres otro cargamento del mismo artículo con destino á la referida isla, ha tenido á bien expedir con fecha diez y nueve de mayo último la resolucion siguiente:

"Atentas las razones expuestas en el presente oficio del contratista del guano para las islas de Cuba y Puerto-Rico, D. José Vicente Oyague, se dispone: que la casa Dreyfus, hermanos y Cª, prevenga á sus agentes en Lóndres, hagan regresar á Europa el cargamento ó cargamentos de guano que hubiesen remitido á las mencionadas islas; y que se importan las órdenes corre

SOLICITUDES.

Se suplica á la persona que pueda dar informes sobre el paradero de la moreni RITA ACOSTA que fué esclava de D Domingo Monteiro, que se dirija á la calle de Industria nº 7. 4 19jl

Si intervenir corredor, se toman 5,000 pesos billetes al uno y medio por ciento sobre hipoteca una casa de una apoteria, libre y nueva, que vale más de 15 6,0 pesos en Guanabacoa, bien situada, calle de Pepe Antonio núm. 8, darán razon 6 29jl.

Para un asunto interesante y favorable, se solicita el paradero de D. Nicolás Sancio y Cedron, por su hermano Francisco, residente en Calabazar de Sagua la Grande; quien suplica á la persona que sepa su residencia ó fallecimiento, lo mismo que sus conocidos y amigos, lo hagan saber en LA VOZ DE CUBA, ó escribiendo directamente á dicho Francisco Sancio y Cedron, quien le vivirá lo más acerto á la persona que lo haga. 4 18j

Una señora peninsular desea acomodarse para criada de mano ó manejadora de niños. Impondrán, San Ignacio nº 10, esquina á Tejadillo. 4 19jl

Una Sra. peninsular desea ocuparse para criandera y de abundante leche, calle de Fa'gueras nº 6. Cerro 4 17jl

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

En este mil pesos oro, equiva esta en billetes y sin intervencion de tercero, se vende una elegante casa, con sala, cuatro dormitorios, lavadero, cocina, jardin y demas comodidades, construccion moderna y sólida, de materia y azotea y á cien pasos del paradero y tiene de costo 10,00 pesos oro. Guanabacoa, Pepe Antonio núm. 8, darán razon. 6 29jl.

VENTA.

La casa calle del Empedrado nº 41 y la ciudade la Bomba nº 27. En la tienda de ropas La Montañesa, calle de la Habana esquina á Tejadillo, informarán. 15 19jl

Se ve de la estación de los caballerizas de Serrano, propietario, por no poder su dueño explotarla, media legua de esta villa de Guanabacoa; los demas pormenores les dará el propietario; tambien se arrienda, y se venden los sonidos. Nº 60 y 56 de la calle de Pepe Antonio, donde informan 4-8j

UN BUEN NEGOCIO

Por tener que pasar á la Península á asuntos de familia sus dueños, se vende la finca situada de Jesus del Monte, Puente de Agua Dulce núm. 130; tiene muy regular espacio 4 18j

DE MU

PIANOS

DE PLEYEL y otros fabricantes, nuevos y de medio uso, se alquilan y venden. Tambien banquetas, cristales, guia mance, metronomos, cubre teclados, &c.

Juan T Aguirre y Cª,
REINA Nº 74,
entre Campanario y Lealtad. 15 16jl

OJO.—Por no necesitarse, se vende un buen PIANO y se da barato; podrá verse de diez á cuatro de la tarde: Brapia 27, altos. 8 14j

DE ANIMALES.

SE VENDE

un magnífico caballo criollo, mas de siete cuartas de alzada, color moro, muy dócil y de pelo parejo, puede verse y tratar de su precio en la calzada del Monte nº 414, panadería de la esquina de Tejas. 4 18jl

SE VENDE

una hermosa yegua del Canadá, sana y sin resabios. Virtudes 37 8 13jl

ALQUILERES DE CASAS.

Para señores ó matrimonio sin hijos se dan en alquiler unos altos provisto de todo lo necesario: tambien un local habilitado de tienda, etc. como para almacenar 300 tercios tabaco. Hoy 66 entre Estrella y Maloja 4 17j

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de la casa calle de Cuba nº 98 con su zaguan, gran patio y almacenes interiores: son propios para escritorios, casa de huespedes, etc. La llave está en la accesoria D de la misma casa é informan en Obispo 110. 15 1j

Se alquila la casa calle de San Miguel nº 163 con 6 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de criados, cuarto de baño, caballeriza, cochera, cuarto de criados, calle del Prado nº 46 informarán. 8 11jl

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de las casas calle del Obispo número 29, tienen todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, como para un buen escritorio. En la misma casa informarán. 15 1j

Se alquilan los muy ventilados cuartos altos de café de Martin y Bescoa á precios módicos. 8 7jl

SE ALQUILAN

cuartos bajos propios para habitacion y para escritorio, calle de la Habana nº 56, en la portería darán razon. 16 2jn

EGIDO

ESQUINA A
CORRALES, LUZ Y SOL.

Se alquila el todo ó parte para establecimientos —CORRALES 6 esquina á ARENAS, zapatería, esta la llave en la SAN IGNACIO 52 esquina á LAMPARILLA informarán 8 5jl

CERRO.

Se alquilan tres casas muy alegres, cómodas espaciosas y ventiladas situadas en el Cerro, calle de San Salvador ns. 5, 9 y 11, entre las calles de San Cristóbal y Espero, á una cuadra de la iglesia y de la cuadra del tranvía que pasa de recorrido y pisitas completamente con todo lo que se pide, tienen todas las comodidades apetecibles, con sus pozos, bombas y buena y abundante agua de sus manantiales; salas de frente, blanco, azotea, patio traspatios, árboles frutales, cochiras y cabalerizas. Se dan en mucha proporcion. Al frente, en la misma calle de San Salvador nº 10 están las llaves é informan de sus precios y condiciones, ó en esta ciudad calle de la Habana nº 84, de once á cinco de la tarde. 15 5jl

PERDIDAS

Se suplica á la persona que haya encontrado una cédula y una matrícula pertenecientes al marinero don Pablo Martinez, cuyos documentos se le extraviaron en la Plaza Vieja, se sirva entregarlos en la misma, calle nº 55 de don Joaquin Puig, que será gratificado. 4 17jl

DE MAQUINARIA

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el paradero del ferrocarril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D José Menendez y Cª. se comprometen á entregar en la Habana, cuantos tirlas se le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y tablas, tablon, tirantes, postes, traviesas, &c. &c. Informarán, calzada del Monte nº 262. 30 10jn

DROGUERIAS Y PERFUMERIA.

OBLEAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARRONO MERINDA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Barcaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. 1m 12 j

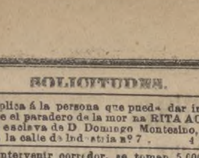

DE GANDUL

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los expresamentos comparativos, hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspección de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico, habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no puede menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontece con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en dies y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, hacerán preguntas á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y Robefleur, no han logrado curarse sino con el *ROB DE GANDUL* y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, fístulas de todas clases, herpes, y todas las intermedades de la piel, y las que por retrograda impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla. 15-12jn

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE,

DE
TEODORO RAMOS Y CRUZADO,
AGUIAR Y LAMPARILLA,
Habana.
BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y no hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO

curativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Levirond. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosas más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemaduras y otras dolencias enfermedades.

☞ NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial atencion á los pedidos de despacho; los Sres. HACENDADOS que los confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de sus medicamentos y de la modicidad en los precios 8 15jl

PREPARADO
POR
D LUIS LE-RIVERANT,
SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontrastable, y calma muy pronto toses, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en las afecciones de pulmon: cuando viene acompañada de estos molestos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quinario la tos, lo devuelve la calma, procurándolo el descanso necesario para dormir.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de *IODOFORMO* Ferrinas, es una poderosísima medicina en para curar la hermotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho. 15 12jn

COSMETICO DE FEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las calidades que el nuestro: con otros es necesario que se aplicados haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese sudando ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque se le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, quitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo y bien uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

AGUA DE PERSIA

GENUINA

TINTE PARA EL CABELLO, PREPARADO EXCLUSIVAMENTE

por F ESCALANTE.

—El favor que el público dispensa á esta AGUA es debido á sus *excepcionales* cualidades.

—Lo infalible á resultados que con ella se obtienen son su única garantía.

—Otras preparaciones se apoyan *solamente* en invenciones y cuentos raros.

—Una vez probada esta AGUA no se usa otro tinte.

—Pídase en las principales Boticas la GENUINA de F ESCALANTE (antes Palanca y Escalante) *NEW YORK.* 30-12jl

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aborridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS y ULCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males menos graves es un precioso temperante; excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra agil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo ó otros males.—Depósito general, botica de SANTA ANA, Muralla 66 y 68, y en las principales boticas de la isla.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. Es las gonorreas rebeldes cura á la vez la INYECCION BALSAMICA cicatrizante. Depósito general: Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68. 15 15jl

AGUAS MINERALES NATURALES

SULFUROSO-SALINO-YODURADAS DE TONA.

Esta agua, rica en principios minero-medicinales, cual ninguna en su clase, los manifiesta de una manera sumamente inapreciable, cual nunca en su clase, los manifiesta de una manera sumamente inapreciable, cual ninguna